



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0012621/2011

VISTO:

El pedido presentado por la alumna Evangelina Peano (DNI 32.591.542), por el cual solicita se le reconozca la asignatura Inglés cursada y aprobada como alumna vocacional en la Facultad de Lenguas de la UNC, como equivalente al Módulo Inglés de esta Facultad;

ATENTO:

A lo establecido en las resoluciones H. Consejo Directivo 598/00 y 773/05;

A lo informado por Oficialía, fs. 2;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 3;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Reconocer por equivalencia a la alumna Evangelina Peano (DNI 32.591.542), la asignatura Inglés cursada y aprobada como alumna vocacional en la Facultad de Lenguas en el año 2005, con el Módulo de Inglés de esta Facultad con una calificación de APROBADO.-

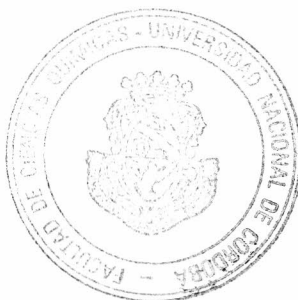
ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

RESOLUCIÓN Nº

514

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Dr. CRISTIAN G. SANCHEZ
V. C. SANCHEZ